

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 21 de febrero de 2024, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Contratación del “**Servicio integral de banco de sangre para los hospitales generales e integrales, Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa**” solicitada por la Dirección de Atención médica; a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (Ley), así como el numeral 2 de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa y asistido por la C. Ana Cristina Olivas Bejarano, Jefe del departamento de Hemovigilancia de la Dirección de Atención Médica, conforme a las facultades que le confiere los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 10:00 horas, del día 20 de febrero de 2024. Caso contrario, se les permitirá su asistencia como observadores sin poder formular preguntas.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.	Electrónica	2
2.-	LABORATORIOS LICON, S.A.	Electrónica	10
3.-	HWR SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Electrónica	17
4.-	BIODIST, S.A. DE C.V.	Electrónica	13

Acto seguido, se procedió a la lectura de las aclaraciones de los proveedores licitantes, presentado en tiempo y forma, como se indica a continuación:

1) Solicitudes de aclaración efectuadas por:

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES
GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

Nombre de la empresa: IGSA MEDICAL SERVICES S.A. DE C.V.

A) Preguntas Técnicas:

1.- **Pregunta:** CONVOCATORIA PUNTO 6.6. El "licitante" deberá presentar original o copia certificada del certificado vigente de calidad ISO 9001:2015 o certificación de calidad ante cualquier entidad nacional competente reconocida, que ampare la certificación del licitante como prestador de servicios integrales de banco de sangre.

Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita que el documento ampare la certificación del licitante como prestador de servicios integrales, asistencia médica especializada, equipo médico y servicios de soporte para gestión Hospitalaria y laboratorios clínicos. ¿Se acepta?

Respuesta: Podrá entregar dichas certificaciones mencionadas, debiendo entregar el certificado del licitante como prestador de servicios integrales de banco de sangre.

2.- 1.- **Pregunta:** CONVOCATORIA PUNTO 6.7. Para acreditar la experiencia en el servicio el "licitante" deberá presentar: Copia simple de al menos (1) un contrato formalizado para la prestación de servicio integral de banco de sangre, celebrado con alguna institución pública en el país, dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha en que tendrá verificativo el acto de apertura de la presente licitación. Carta de al menos (1) una institución de salud pública donde el "licitante" este prestando el servicio integral de banco de sangre, en la cual dicha institución valide, que actualmente recibe el servicio, que incluya el nombre del responsable, domicilio y teléfono de la institución, a fin de que la convocante esté en posibilidades de corroborar la información.

Se solicita amablemente a la convocante que con el fin de promover la libre participación y evitar la segmentación de dicho procedimiento a solo algunos proveedores, que se omita la entrega de esta documentación. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, deberá cumplir con lo establecido en el punto 6.7 de las presentes bases

2) Solicitudes de aclaración efectuadas por:

Nombre de la empresa: LABORATORIOS LICON S.A.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PUNTO 6 PROPUESTAS TÉCNICAS NUMERAL 6.10 CONTROL DE CALIDAD; CONTROL DE CALIDAD INTERNO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA PROPORCIONAR LOS CONTROLES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN DE AGENTES INFECCIOSOS TRANSMISIBLES POR TRANSFUSIÓN EN LOS BANCOS DE SANGRE, LOS CUALES PERMITAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS HEMO COMPONENTES LIBERADOS, EN APEGO A LA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICIÓN DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPÉUTICOS EN LOS APARTADOS 9.4.2, 9.4.9.1, 9.4.10.1, 9.4.11.1, 9.4.12.1, Y EL APARTADO 15.9.2 A) SE DEBERÁ INCLUIR UN CONTROL POSITIVO DÉBIL ADICIONAL AL QUE INCLUYE EL FABRICANTE, CUYO VALOR NO EXCEDERÁ DE TRES VECES EL PUNTO DE CORTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBERÁ DE ENTREGAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DE LOS CONTROLES DÉBILES POSITIVOS. **FAVOR DE ACLARAR**

Respuesta: Bastará con presentar carta bajo protesta de decir verdad firmada por representante legal, que de ser adjudicado se entregará el control que cumpla con lo establecido en el numeral 6.10 control de calidad de las presentes bases.

2.- PUNTO 6 PROPUESTAS TÉCNICAS NUMERAL 6.10 CONTROL DE CALIDAD; CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, EL "LICITANTE" DEBERÁ ANEXAR EL PROGRAMA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUE PROPONE Y LA CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, EN EL CUAL INSCRIBIRÁ A LOS 22 ESTABLECIMIENTOS DE SANGRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA RELACIONADOS EN EL ANEXO VI DE ESTAS BASES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CABE MENCIONAR QUE DICHO KIT DE CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ SER ENTREGADO DIRECTAMENTE EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE CADA UNIDAD MÉDICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN, QUE SOLO SE DEBERA INSCRIBIR AL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO BANCOS DE SANGRE: PRUEBAS DE DETECCIÓN DE AGENTES INFECCIOSOS TRANSMISIBLES POR TRANSFUSIÓN E INMUNOHEMATOLOGÍA A LOS 4 BANCOS DE SANGRE (HG CULIACÁN, HG MAZATLÁN, HG LOS MOCHIS Y H DE LA MUJER) Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN: PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. (HPS, HG GUASAVE, HG EL DORADO, HG GUAMUCHIL y HG ESCUINAPA). **FAVOR DE ACLARAR**

Respuesta: Para pruebas de detección de agentes infecciosos transmisibles por transfusión serán 3 bancos de sangre, HG Culiacán, HG Mazatlán y HG Los Mochis y en inmunohematología deberá apegarse a lo establecido en las presentes bases Inscribirá a los 22 establecimientos de sangre de los Servicios de Salud de Sinaloa relacionados en el anexo vi de estas bases.

3.- PUNTO 6 PROPUESTAS TÉCNICAS NUMERAL 6.12. DE LAS CARTAS COMPROMISO NUMERAL 2 CARTA COMPROMISO DONDE EL "LICITANTE" EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE OBLIGA A ENTREGAR EN COMODATO EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ENLISTADOS EN LOS ANEXOS II Y II A, MEDIANTE CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO, Y GARANTIZAR QUE LOS EQUIPOS SON DE TECNOLOGÍA DE PUNTA Y CALIDAD QUE

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE. SI SE TRATA DE EQUIPOS IMPORTADOS, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR LA FDA O LA CE, O SEGÚN CORRESPONDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ACLARAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PODEMOS ENTREGAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485 O FDA O CE O TUV O JIS, SEGÚN CORRESPONDA DE ACUERDO A LA PROCEDENCIA DE LOS BIENES.

Respuesta: Para anexo II deberá presentar certificado de calidad emitido por FDA o CE O TUV O JIS, o según corresponda por la autoridad sanitaria del país de origen siempre y cuando los países de origen no sean de China, Hindú, Pakistani, Taiwanés o Corea del Norte y no aplica para anexo IIA.

4.- ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA INSUMOS Y REACTIVOS PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN, RENGLÓN 5 GRUPO SANGUINEO ABO DIRECTO E INVERSO EN TECNOLOGIA DE GEL, GRUPO SANGUINEO ABO (PRUEBA DIRECTA E INVERSA) Y RH (ANTIGENO) D EN TECNOLOGIA DE GEL. 6 POCILLOS INCLUYE PRUEBA D DEBIL EN GEL, CONTROL DE CALIDAD INTERNO PARA SISTEMA ABO, RH, SUBGRUPOS DE A Y D DEBIL. CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL ESTABLECE: "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR TARJETA DE GRUPO SANGUÍNEO PARA DETERMINAR ANTI A, ANTI-B, D, DVI+ Y, GRUPO INVERSO A1, B EN TARJETA DE 8 POZOS Y DAR CUMPLIMIENTO CON LA NOM-253-SSA1-2012. **¿SE ACEPTA?**

Respuesta: Se acepta, sin ser limitantes para los demás licitantes.

5.- ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA INSUMOS Y REACTIVOS PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN, RENGLÓN 7 RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES. RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES INCLUYENDO ANTIGENO DIEGO A, INCLUYA CONTROL DE CALIDAD INTERNO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBERÁ DE INCLUIR PANEL DE 3 CÉLULAS QUE INCLUYEN EL ANTI-DI-A. **FAVOR DE ACLARAR**

Respuesta: Pueden ofertar paneles de 3 células, sin ser limitantes para los demás licitantes.

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

6.- ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA INSUMOS Y REACTIVOS PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN RENGLÓN 8 IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES EN TECNOLOGÍA DE GEL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBERÁ DE INCLUIR PANEL DE 11 CÉLULAS **FAVOR DE ACLARAR**

Respuesta: Se deberá considerar panel de 11 células

7.- ANEXO II. FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO, RENGLON 8 EQUIPO AUTOMATIZADO DE INMUNO-HEMATOLOGÍA 1. EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS ABO DIRECTO E INVERSO, FACTOR RH, FENOTIPO RH, COOMBS DIRECTO, RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, TITULACIÓN DE ANTICUERPOS, ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA Y PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD EN TARJETA DE GEL DE 6 POSILLOS. CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL ESTABLECE: "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA EN TARJETAS DE GEL DE 6 U 8 POZOS. **¿SE ACEPTA?**

Respuesta: Podrá ofertar, sin ser limitantes para los demás licitantes.

8.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR.

Respuesta: No aplica.

9.- ANEXO II. FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO, RENGLON 9.- EQUIPO SEMI AUTOMATIZADO DE INMUNO-HEMATOLOGÍA. CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, EL CUAL ESTABLECE: "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO MODULAR CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA EN TARJETAS DE GEL DE 6 U 8 POZOS EL CUAL CONSTA DE MANERA INDEPENDIENTE CON INCUBADOR, CENTRIFUGA Y LECTOR DE AGLUTINACIÓN DE COLUMNAS, CON

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES DE AGLUTINACIÓN, RESULTADOS, LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS PARA IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS Y CON CAPACIDAD DE INTERFAZ. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Podrá ofertar su presentación sin ser limitante para los demás participantes debiendo cumplir mínimamente lo solicitado en el renglón 9 equipo semiautomatizado de inmuno-hematología

10.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR.

Respuesta: No aplica.

3) SOLICITUDES DE ACLARACIÓN EFECTUADAS POR: HWR SOLUTIONS S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

PREGUNTA NÚMERO 1:

BASES DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 3.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

"CONSIDERANDO LA NATURALEZA DEL SERVICIO A CONTRATAR DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS"

A MANERA DE FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA Y TENER LA EFICIENCIA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: No se acepta, debido a la naturaleza del servicio para garantizar la calidad del servicio integral de banco de sangre.

PREGUNTA NUMERO 2:

BASES DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 6. PROPUESTAS TÉCNICAS, APARTADO 6.3: LOS "LICITANTES" DEBERÁN PRESENTAR CARTA EN LA QUE MANIFIESTE QUE NO OFERTARÁ, NI SUMINISTRARÁ BIENES DE PROCEDENCIA CHINA, HINDÚ, PAKISTANÍ, TAIWANÉS O COREA DEL NORTE.

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHOS BIENES SE REFIEREN A LOS INSUMOS Y REACTIVOS CONTENIDOS EN EL ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA INSUMOS Y REACTIVOS PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

Respuesta: No es correcta su apreciación, aplica tanto para anexo i y anexo ii de las presentes bases.

PREGUNTA NÚMERO 3:

BASES DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 6. PROPUESTAS TÉCNICAS. APARTADO 6.6. EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO VIGENTE DE CALIDAD ISO 9001:2015 O CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ANTE CUALQUIER ENTIDAD NACIONAL COMPETENTE RECONOCIDA, QUE AMPARE LA CERTIFICACIÓN DEL LICITANTE COMO PRESTADOR DE SERVICIOS INTEGRALES DE BANCO DE SANGRE.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA PRESENTAR CERTIFICADO ISO 9001:2015 QUE AMPARE LA CERTIFICACIÓN DEL LICITANTE COMO PRESTADOR DE "SERVICIOS INTEGRALES LLAVE EN MANO" DONDE ACREDITAMOS CUMPLIMOS CON LAS NORMAS Y EL EXPERTIR PARA CUALQUIER TIPO DE SERVICIO ENFOCADO A LA SALUD.

Respuesta: Podrá entregar dichas certificaciones mencionadas, debiendo entregar el certificado del licitante como prestador de servicios integrales de banco de sangre.

PREGUNTA NÚMERO 4:

BASES DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 6. PROPUESTAS TÉCNICAS. APARTADO 6.7, INCISO 2. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR: CARTA DE AL MENOS (1) UNA INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA DONDE EL "LICITANTE" ESTE PRESTANDO EL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE", EN LA CUAL DICHA INSTITUCIÓN VALIDE, QUE ACTUALMENTE RECIBE EL SERVICIO, QUE INCLUYA EL NOMBRE DEL RESPONSABLE, DOMICILIO Y TELÉFONO DE LA INSTITUCIÓN, A FIN DE QUE LA CONVOCANTE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE CORROBORAR LA INFORMACIÓN.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA QUE ESTA CARTA VALIDE UN CONTRATO VIGENTE DE SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, YA QUE EL SERVICIO PRIVADO CONLLEVA EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y REQUIEREN DE UN SERVICIO INTEGRAL. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Si se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.

PREGUNTA NÚMERO 5:

BASES DE LA CONVOCATORIA NUMERAL 10.- ENTREGA DE LOS BIENES, PLAZO Y LUGAR DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN COMODATO.

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPAMIENTO EN COMODATO, EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO DE SANGRE, LA INTERFAZ Y LA CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS, SERÁ DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I, II, II A, DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPAMIENTO EN COMODATO ENTRE 30 Y 45 DÍAS NATURALES, YA QUE ES EL TIEMPO QUE TARDA LA IMPORTACIÓN DE LOS EQUIPOS; CON EL COMPROMISO DE DAR SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES EN UN BANCO DE SANGRE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Se requiere un plazo de 30 días naturales para instalación y puesta en marcha del equipamiento en comodato y 45 días naturales para el sistema de interface, ambos plazos a partir de la notificación del fallo, siempre y cuando se cumpla con la prestación del servicio subrogado.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

PREGUNTA NUMERO 1:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO
RENGLON 7, NOMBRE GENERICO “ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA INMUNOANALISIS”, SOLICITAN EN LA DESCRIPCION DEL EQUIPO EN EL PUNTO NO. 2.” PRINCIPIO DE MEDICIÓN POR QUIMIOLUMINISCENCIA”, ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REFIERE A ALGUNA DE LAS VARIANTES DE LA METODOLOGIA QUIMIOLUMINISCENCIA, TAL COMO LO ES LA ELECTROQUIMIOLUMINISCENCIA”, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

PREGUNTA NUMERO 2:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO
RENGLON 7, NOMBRE GENERICO “ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA INMUNOANALISIS”, SOLICITAN EN LA DESCRIPCION DEL EQUIPO EN EL PUNTO NO. 5. “CAPACIDAD DE PRUEBAS 90 POR HORA”, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTE EQUIPO QUE PROCESA MINIMO 85 PRUEBAS REALES SIN IMPORTAR QUE SE SOLICITEN PRUEBAS DE RUTINA O DE URGENCIAS, DE PROTOCOLO CORTO O DE DOS PASOS, CON ESTA VELOCIDAD SE PRODRIAN REALIZAR LOS 5

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

MARCADORES A 17 DONADORES POR HORA, UN DONADOR MENOS DE LO QUE SOLICITAN EN LAS FICHA TECNICA LO QUE NO AFECTARIA EN SU PROCESOS, ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

PREGUNTA NÚMERO 3:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

REGLON 8 Y 9, NOMBRE GENERICO “EQUIPO AUTOMATIZADO DE INMUNO-HEMATOLOGÍA”, SOLICITAN EN LA DESCRIPCION DEL EQUIPO EN EL PUNTO NO.1 DENTRO DE LAS CARACTERISTICAS MENCIONAN “TITULACION DE ANTICUERPOS”.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTA CARACTERISTICA SEA OPCIONAL, YA QUE EN PRACTICA ES SUFICIENTE CON LA IDENTIFICACION DE LOS ANTICUERPOS PARA PROCEDER CONFORME LO MARCA LA NORMA DE BANCO DE SANGRE, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

PREGUNTA NUMERO 4:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

REGLON 8 Y 9, NOMBRE GENERICO “EQUIPO AUTOMATIZADO DE INMUNO-HEMATOLOGÍA”, SOLICITAN EN LA DESCRIPCION DEL EQUIPO EN EL PUNTO NO.1 DENTRO DE LAS CARACTERISTICAS SOLICITAN “TARJETA DE GEL DE 6 POCILLOS”.

ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHA TARJETA DE GEL MINIMO DEBE DE SER DE 6 POCILLOS Y EN CASO QUE SE OFERTE UN SISTEMA DE MAYOR TECNOLOGIA, TAL COMO TARJETA DE GEL DE 8 POCILLOS QUE INCLUYE COMPONENTES ADICIONALES PARA MAYOR SEGURIDAD EN LOS ESTUDIOS, SI SERA ACEPTA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

PREGUNTA NUMERO 5:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

REGLON 10, NOMBRE GENERICO “UNIDAD DE AFERESIS”, SOLICITAN EN LA DESCRIPCION DEL EQUIPO EN EL PUNTO NO.1 DENTRO DE LAS CARACTERISTICAS SOLICITAN “SISTEMA DE AFÉRESIS, QUE PERMITA REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS PLAQUETAS (UNIPUNCIÓN) LEUCOCITOS, CÉLULAS MONONUCLEARES Y

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS (RECAMBIO PLASMÁTICO) DOBLE PUNCIÓN. ESTOS PROCEDIMIENTOS EN 1 SOLA MÁQUINA DE AFÉRESIS".

¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE RENGLON ACEPTE UNA MAQUINA QUE REALICE RECOLECCION DE COMPONENTES SANGUINEOS TAL COMO PLAQUETAS, PLASMA, DOBLE ROJOS POR UNIPUNCION, YA QUE LAS UNIDADES DONDE SERAN COLOCADAS LAS MAQUINAS NO REALICEN PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS, CON EL COMPROMISO DE SUSTITUIR LA MAQUINA POR UNA CON LAS CARACTERISTICAS DEL RENGLON 11, SI EN UN FUTURO IMPLMENTAS ESTOS PROCEDIMIENTO EN ALGUNA UNIDAD, ¿SE ACEPTA?

Respuesta: No se acepta, se le informa que el total de las unidades que requiere este equipamiento realiza procedimientos terapéuticos, los cuales se solicitan en el anexo I, renglón 4 procedimientos de aféresis terapéutica (recambio plasmático y plaquetaféresis).

PREGUNTA NUMERO 6:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

RENGLON 1, NOMBRE GENERICO "BALANZA RECOLECTORA Y AGITADOR" ES CORRECTO ENTENDER QUE, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEBEN SER LAS SIGUIENTES PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO: INSTRUMENTO AUTOMÁTICO PARA LA MEDICIÓN DEL VOLUMEN DE SANGRE EXTRAÍDO, CON CAPACIDAD DE MOVIMIENTO CONTINUO, QUE PERMITA MEZCLAR LA SANGRE CON EL ANTICOAGULANTE DE LA BOLSA RECOLECTORA DE SANGRE, CON MONITOR DE PESO, QUE AL REGISTRAR EL VOLUMEN DE SANGRE PROGRAMADO OBTURE LA LÍNEA DE LLENADO, CON CHAROLA INTEGRADA QUE SE COLOQUE POR MEDIO DE UN SISTEMA MAGNÉTICO AL SISTEMA DE MOVIMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE LA BOLSA COLECTORA, QUE DURANTE LA COLECCIÓN SE INDIQUE EL TIEMPO EN MINUTOS, EL VOLUMEN ACTUAL DE SANGRE COLECTADA, LA CANTIDAD PROGRAMADA Y EL CAUDAL DE SANGRE EN ML/MIN, CON ALARMA DE CAUDAL ALTO Y CAUDAL BAJO PROGRAMABLE Y CON SISTEMA DE CONEXIÓN WIFI QUE PERMITA REALIZAR LA CONEXIÓN CON UN SISTEMA INFORMÁTICO RECOLECTOR DE DATOS DE DONACIÓN PARA FACILITAR LA TRAZABILIDAD DEL PROCESO, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

Respuesta: No es correcta su apreciación, sin embargo podrá ofertar su tecnología sin ser limitante para los demás licitantes y cumplir mínimo con lo solicitado para este renglón.

PREGUNTA NUMERO 7:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

REGLON 2, NOMBRE GENERICO “SELLADOR DIELECTRICO PARA TUBOS DE BOLSA DE SANGRE DE MESA”

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEBEN SER LAS SIGUIENTES PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO: SISTEMA DE MESA, OPERABLE MANUALMENTE, PINZA PARA SELLAR EL TUBO DE PLÁSTICO QUE PRODUZCA UN SELLO HERMÉTICO POR MEDIO DE ONDAS DE RADIOFRECUENCIA, CON TIEMPO CORTO DE SELLADO, SEPARACIÓN DE SEGMENTOS SIN USO DE TIJERAS, QUE CUENTE CON PROTECTOR CONTRA SALPICADURAS PARA PROTEGER AL USUARIO Y QUE TENGA LEDS QUE INDIQUEN AL USUARIO CUANDO EL SELLO SE ESTÉ REALIZANDO Y CUANDO SE FINALICE, **ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?**

Respuesta: No es correcta su apreciación, sin embargo podrá ofertar su tecnología sin ser limitante para los demás licitantes y cumplir mínimo con lo solicitado para este renglón.

PREGUNTA NUMERO 8:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

REGLON 4, NOMBRE GENERICO “EQUIPO DE CONEXIÓN ESTÉRIL”

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEBEN SER LAS SIGUIENTES PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO: EQUIPO ELÉCTRICO PARA CONECTAR EN CONDICIONES ESTÉRILES LAS LÍNEAS PLÁSTICAS DE LAS BOLSAS DE RECOLECCIÓN DE SANGRE Y SUS COMPONENTES EN CONDICIONES HÚMEDAS O SECAS, ¿ÚTIL PARA UNIR LÍNEAS PLÁSTICAS ENTRE 3?9 Y 4.5 MM DE DIÁMETRO EXTERIOR, QUE UTILICE NAVAJAS DE COBRE QUE ALCANCEN HASTA 300 °C DURANTE LA CONEXIÓN, **ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?**

Respuesta: No es correcta su apreciación, podrá ofertar equipos que utilicen navajas o créditos.

PREGUNTA NUMERO 9:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

REGLON 5, NOMBRE GENERICO “EXTRACTOR DE PLASMA (FRACCIONADOR AUTOMÁTICO)”

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEBEN SER LAS SIGUIENTES PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO: EXTRACTOR AUTOMÁTICO COMPATIBLE CON SISTEMA DE BOLSAS MÚLTIPLES (SISTEMA TOP & BOTTOM), CON SISTEMA DE RUPTURA

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

AUTOMÁTICO DE CÁNULA SIN NECESIDAD DE INTERVENCIÓN DEL USUARIO QUE AYUDA A DISMINUIR EL RIESGO DE LESIONES POR ESFUERZO REPETITIVO PARA LOS OPERADORES DEL EQUIPO, QUE CUENTE CON PRENSA ELÉCTRICA PARA PLASMA Y PRENSA PARA SAG MANITOL OPCIONAL, CON 18 SENSORES ÓPTICOS QUE REGULE EL FLUJO Y DETECTEN LA INTERFAZ DE LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS, CON FASES DE VERIFICACIÓN DE FLUJO QUE EN CONJUNTO AYUDAN A REDUCIR EL RIESGO DE HEMÓLISIS EN LOS PRODUCTOS, QUE CUENTE CON 6 PINZAS AUTOMÁTICAS PARA EL CONTROL DE FLUJO DE SALIDA Y SOFTWARE CON DISTINTOS PROGRAMAS PARA LA OBTENCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS, QUE CUENTE CON CORRIENTE DE 110 A 220 V Y QUE TENGA PANTALLA TÁCTIL LCD A COLOR DE 7 PULGADAS, **ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?**

Respuesta: No es correcta su apreciación, sin embargo, podrá ofertar su tecnología sin ser limitante para los demás licitantes y cumplir mínimo con lo solicitado para este renglón.

PREGUNTA NUMERO 10:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

REGLON 11, NOMBRE GENERICO “UNIDAD DE AFÉRESIS”

¿ES CORRECTO ENTENDER, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEBEN SER LAS SIGUIENTES PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO: SISTEMA DE AFÉRESIS UNIPUNCIÓN, QUE PERMITA REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS COMO PLAQUETAS, LEUCOCITOS, CÉLULAS MONONUCLEARES Y QUE REALICE PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS (RECAMBIO PLASMÁTICO BIPUNCIÓN), EN UNA SOLA MÁQUINA DE AFÉRESIS, EQUIPO CON LA POSIBILIDAD DE OBTENER PLAQUETAS CON BAJO VOLUMEN DE PLASMA O SUSPENDIDAS EN SOLUCIÓN SALINA, CON SENSORES PARA EL CONTROL DEL PROCEDIMIENTO, CONTROL PROGRAMABLE DE VELOCIDAD, DISEÑADO PARA CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD A NIVEL INTERNACIONAL, CON SOFTWARE QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA EN TODO MOMENTO, CON ALTA EFICACIA DE SEPARACIÓN Y SISTEMA DE DETECCIÓN ÓPTICO Y DE SEGURIDAD PARA EL DONADOR Y EL PACIENTE, CON SISTEMA DE MEMORIA PARA RECUPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO AL INTERRUPTIRSE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DE ANTICOAGULANTE Y SISTEMA PARA MANTENER VENAS PERMEABLES CON SOLUCIÓN SALINA EN CASO DE PARO DE LA MÁQUINA,



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

CON PANEL FRONTAL CON OPCIÓN DE INSTALAR DIFERENTES TIPOS DE DESECHABLES DEPENDIENDO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE VA A REALIZAR CON UN CASSETTE ÚNICO QUE SE ENCAJA A PRESIÓN FÁCILMENTE, QUE CUENTE CON SISTEMA DE SELLADOR INCLUIDO Y POSTE IV DE ALTURA AJUSTABLE PARA LAS SOLUCIONES Y BOLSAS DE RECOLECCIÓN, CON PEDAL PARA TRASLADAR O BLOQUEAR EL SISTEMA DE RUEDAS, **ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?**

Respuesta: No es correcta su apreciación, el equipo ofertado deberá permitir el uso en pacientes pediátricos.

PREGUNTA NUMERO 11:

ANEXO II FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO

REGLON 11, NOMBRE GENERICO “UNIDAD DE AFÉRESIS”

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL EQUIPO “UNIDAD DE AFÉRESIS” SE PERMITA OFERTAR COMO OPCIÓN, UN EQUIPO

CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CAPACIDAD PARA REALIZAR COLECCIÓN DE PLAQUETAS SENCILLAS, DOBLES Y TRIPLES, ASÍ COMO COLECCIÓN DE DOBLES CONCENTRADOS ERITROCITARIOS, Y PLASMA, DE FLUJO CONTINUO, UNIPUNCIÓN, COLECCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS FUERA DE LA CENTRÍFUGA, PANTALLA TÁCTIL, SOFTWARE EN ESPAÑOL, SELLADOR DIELECTRICO INTEGRADO, QUE CUENTE CON MEMORIA EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA, SENSORES DE PRESIÓN Y ÓPTICOS PARA MANTENER LA SEGURIDAD DEL DONADOR, CAPACIDAD DE CONFIGURAR TASA DE INFUSIÓN DE ANTICOAGULANTE, FLUJOS MÁXIMOS, DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SOLUCIÓN DE REPOSICIÓN PARÁMETROS DE SEGURIDAD QUE GARANTIZAN NO SELECCIONAR PROCEDIMIENTOS QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DEL DONANTE, GESTIÓN AUTOMÁTICA DE FLUJOS PROCEDIMIENTOS PERSONALIZADOS TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA DONADOR.

¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?

Respuesta: No se acepta, las especificaciones solicitadas en bases son las mínimas que se requieren para el servicio por lo que deberá considerar lo solicitado.

PREGUNTA NÚMERO 12:

ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA INSUMOS Y REACTIVOS PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES
GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

REGLON 21 “BOLSA TRANSFER DE 400 ML”

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA
BOLSA DE 300 ML.

¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?

Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.

4) Solicitudes de aclaración efectuadas por:

Nombre de la empresa: BIODIST S.A. DE C.V.

A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita que la:

Punto 5.7 opinión de cumplimiento del SAT,

Punto 5.13 opinión de cumplimiento del IMSS

Punto 5.14 opinión de cumplimiento del INFONAVIT

se presente con fecha de emisión de máximo tres días hábiles previos a la fecha de
prestación y apertura con sentido Positivo o sin adeudos; ¿Se acepta?

Respuesta: Se acepta, sin ser limitantes para los demás licitantes.

2.- Pregunta: Solicita amablemente ala convocante se nos permita a firma autógrafa en las
hojas o cada uno de los documentos en donde aparezcan los datos del representante legal;
y las demás hojas que conforman la propuesta se puedan rubricar ¿se acepta?

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.

3.- Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante; que en caso de que se difiera la
fecha de presentación de propuestas, nos permita presentar cartas de apoyo con la fecha
original de presentación y apertura de propuestas. ¿Se acepta?

Respuesta: Se acepta.

4.- Pregunta: Punto 6.4, Es correcto entender que para dar cumplimiento a lo solicitado se
deberá presentar catálogos, folletos, insertos, hojas de seguridad, certificados de análisis y
calibración o guías rápidas o de servicio o en su caso copia simple de hojas de manual en
donde se haga referencia a las características solicitadas, debidamente referenciados.

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.

5.- Pregunta: **6. Propuesta Técnica** Numeral 6.4 ¿es correcto entender que para el anexo
IIA solo bastara con solo entregar el documento 6.1? considerando que solo está contenida
la descripción del equipo para este anexo y no aplicaría el numeral 6.4 para este anexo ¿es
correcto?

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá de entregar la documentación del numeral 6.1 y numeral 6.4.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta: ANEXO II. FICHAS TECNICAS DE EQUIPAMIENTO, RENGLON 6, ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA, NUMERAL 2, SOLICITAN: Capacidad de reportar mínimo 22 parámetros con histogramas de 3 poblaciones, Solicitamos: se acepte instrumento con: Capacidad de reportar mínimo 21 parámetros con histogramas de 5 poblaciones. Con lo cual se cubre con los parámetros que se solicitan y además se da cumplimiento a la actualización de CNTS para rechazo o aceptación de donadores ¿Se acepta?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

2.- Pregunta: ANEXO II. FICHAS TECNICAS DE EQUIPAMIENTO, RENGLON 6, ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA, NUMERAL 4, SOLICITAN:

Perfiles mínimos:WBC,RBC,HGB,HCT,MCV,MCH,MCHC,ADE,PLT,PCT,VPM,ADP,LY%,LY#,MO%,MO#,NEU%,NEU#, EOS%, EOS#, BASO%,BASO#, Solicitamos: se acepte el siguiente Perfil:WBC,RBC,HGB,HCT,MCV,MCH,MCHC,ADE,PLT,VPM,ADP,LY%,LY#,MO%,MO#,NEU%,NEU#, EOS%, EOS#, BASO%,BASO#, que es el de más relevancia para el diagnóstico médico ¿Se acepta?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

3.- Pregunta: ANEXO II. FICHAS TECNICAS DE EQUIPAMIENTO, RENGLON 6, ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA, NUMERAL 9. SOLICITAN: Estabilidad de calibración mínima de 6 meses, Solicitamos se acepte la estabilidad de la calibración de acuerdo con la marca comercial que se oferta, y que es recomendada por el fabricante, esto debido a que esto depende de las recomendaciones de cada fabricante. ¿Se acepta?

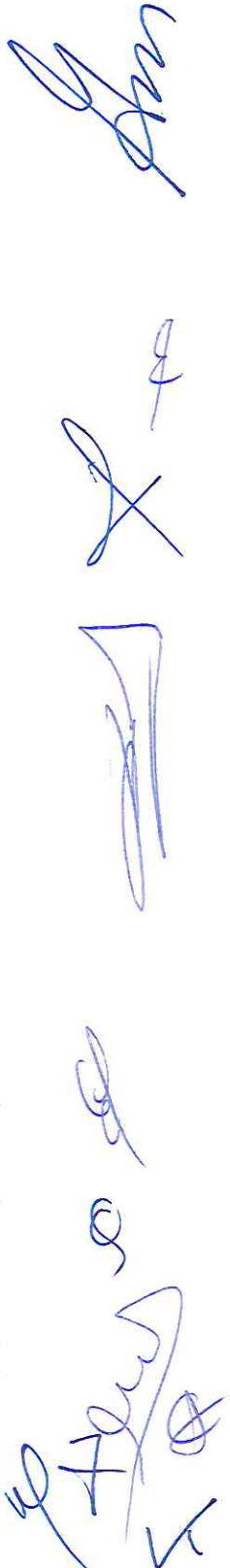
Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

4.- Pregunta: Anexo II fichas técnicas de equipamiento, renglón 2. Punto 1 Sellador dieléctrico para tubos de bolsa de sangre de mesa. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar sellador portátil con las especificaciones solicitadas en sustitución al sellador de mesa, ya que la funcionalidad del sellador portátil es la misma y no afecta la calidad de los sellos de las líneas. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

5.- Pregunta: Anexo II fichas técnicas de equipamiento, renglón 3. Sellador dieléctrico para tubos de bolsa de sangre portátil. Punto 1. Al solicitar sistema de mesa. ¿Es correcto entender Se trata de un error y que el sellador debe ser sistema portátil?

Respuesta: Es correcto se trata de un equipo portátil.



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

6.- Pregunta: Anexo II fichas técnicas de equipamiento, renglón 7. Analizador automatizado para inmunoanálisis. Punto 11. Solicitan calibración hasta 28 días. Solicitamos nos permita ofertar equipo con frecuencia de calibración 30 días, sin que esto afecte la calidad de los resultados ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

7.- Pregunta: Anexo II fichas técnicas de equipamiento, renglón 7 punto 7 Utilice puntas desechables individuales para eliminar arrastre o puntas fijas. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un sistema automatizado con brazo de pipeteo de muestras y copa de lavado de la sonda de muestras para eliminar la contaminación por arrastre ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

8.- Pregunta: ANEXO I Renglón 9 solicitamos amablemente al convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación de que hay un error en el Control de calidad interno dice r1r1 y R2R2 y debe decir R1R1 Y R2R2 ¿es correcto?

Respuesta: Es correcto debe decir R1R1 y R2R2

En uso de la voz la Doctora Ana Cristina Olivas Bejarano, Jefe del departamento de Hemovigilancia, hace la aclaración en relación al anexo I, renglones 1, 2 y 3 relativo a la *realización de pruebas infecciosas confirmatorias de acuerdo a la normatividad vigente* se requiere que el laboratorio que proporcionará el servicio subrogado para efectuar el análisis de las pruebas confirmatorias de los donantes que resulten doblemente reactivos en el tamizaje para agentes infecciosos transmisibles por transfusión con la tecnología establecida en la normatividad deberá contar con reconocimiento de su capacidad técnica por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (INDRE) para la realización de pruebas confirmatorias de agentes infecciosos transmisibles por transfusión en apego a la NOM-253-SSA1-2012 para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

En el anexo IIA se modifica y se entrega en este acto Anexo IIA actualizado a la necesidad de los Servicios de Salud de Sinaloa.

De conformidad con el Artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley, en este Acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	28 de febrero de 2024	10:00 horas.	Sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, Culiacán, Sinaloa




Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les entrega una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: <https://compranet.sinaloa.gob.mx>, para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:55 horas, del día 21 de febrero de 2024.

Esta Acta consta de 25 (veinticinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

- C. Saúl Lira Toriz Representante de Igsa Medical Services, S.A. de C.V. 
- C. Diana García Badillo. Representante de Laboratorios Licon, S.A. 
- C. Julio Cesar Morales Báez. Representante de Biodist, S.A. de C.V. 
- C. José Izalin Avilés Sedano. Representante de HWR Solutions, S.A. de C.V. 

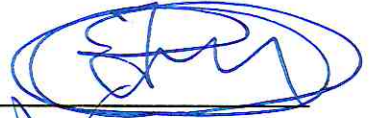
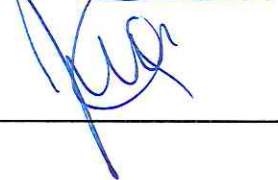

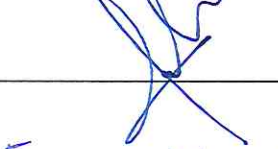
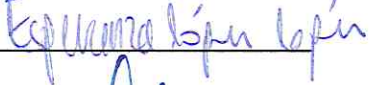
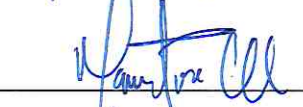


Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES
GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

POR LA DEPENDENCIA

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Imelda Inzunza González.	Directora Jurídica y de Normatividad.	
C. Karla Gámez Gutiérrez.	Subdirectora de Recursos Materiales.	
C. Ana Cristina Olivas Bejarano.	Jefe del Departamento de Hemovigilancia.	
C. Esperanza López López.	Departamento de Hemovigilancia.	
C. María José Corrales Osuna	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.	
C. Gerardo Aldana Aranzubia.	Subdirector de Abasto y Equipamiento.	
C. Edgar Ricardo Zazueta Zazueta.	Jefe de Laboratorio de Análisis de la Dirección de Atención Médica.	
C. Fidel Niebla López.	Representante de la Dirección de Atención Médica.	



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SSS-LPN-003-2024
ACLARACIONES

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-003-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES
GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

C. Guillermo Armenta
Beltrán.

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición
de Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SSS-LPN-003-2024
ANEXO IIA. EQUIPO COMPLEMENTARIO

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD 10 MESES	UNIDAD MÉDICA	NO
1	SILLÓN PARA DONADOR ELECTRICO 2 POSICIONES, DESCANZA BRAZOS AJUSTABLE CON SOPORTE PARA BOLSAS O SOLUCIONES, MATERIAL LAVABLE Y RESISTENTE.	PIEZA	18	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA	6 3 3 2 3 1
2	BAUMANOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZO	PIEZA	6	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA	1 1 1 1 1 1
3	ESTETOSCOPIO ADULTO BIAURICULAR CAMPANA	PIEZA	6	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA	1 1 1 1 1 1
4	BASCULA CON ESTADIMETRO	PIEZA	6	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA	1 1 1 1 1 1
5	TERMOMETRO DIGITAL TOMA DE TEMPERATURA AXILAR	PIEZA	12	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA	2 2 2 2 2 2
6	SILLA PARA TOMA DE MUESTRA	PIEZA	8	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA	2 1 1 1 1 1
7	DESCONGELADOR DE MÍNIMO 4 BOLSAS DE PLASMA, ATEMPERADOR DE UNIDADES DE SANGRE, PANTALLA DIGITAL, CONTROL AUTOMATICO DE TEMPERATURA.	EQUIPO	9	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE	1 1 1 1



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SSS-LPN-003-2024
ANEXO IIA. EQUIPO COMPLEMENTARIO

8	REFRIGERADOR PARA LA CONSERVACION DE SANGRE, CON PANEL DE TEMPERATURA CON CONTROL COMPUTARIZADO. REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA DIARIO/SEMANAL Y PUNTA DE PLUMA GRAFICADO, ALMACENAJE DE 360 BOLSAS.	EQUIPO	11	HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA HG EL DORADO HG GUAMÚCHIL H MUJER HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA HG EL DORADO HG GUAMÚCHIL H MUJER	1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
9	REFRIGERADOR PARA LA CONSERVACION DE LA SANGRE, CON PANEL DE TEMPERATURA CON CONTROL COMPUTARIZADO. REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA DIARIO/SEMANAL Y PUNTA DE PLUMA GRAFICADO, ALMACENAJE DE 120 BOLSAS.	EQUIPO	13	HI CHOIX HI ANGOSTURA HI MOCORITO HI VALLE DE SAN LORENZO HI EL ROSARIO HI CONCORDIA HIBADRAGUATO HI SIN LEYVA HI COSALÁ HI NAVOLATO HI LA CRUZ HI SAN IGNACIO HI VALLE DEL CARRIZO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
10	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS (PUERTA DE CRISTAL) DE 14 PIES.	PIEZA	7	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA H MUJER	1 1 1 1 1 1 1
11	CONGELADOR DE PLASMA CON CAPACIDAD DE HASTA 576 BOLSAS, EQUIPO AUTOMÁTICO, CON ALARMA AUDIBLE Y MANEJO DE TEMPERATURA CON RANGO A -37°C.	PIEZA	9	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA HG EL DORADO H MUJER	2 1 1 1 1 1 1 1
12	PINZAS DE RODILLOS	PIEZA	8	HG CULIACÁN HPS	2 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SSS-LPN-003-2024
ANEXO IIA. EQUIPO COMPLEMENTARIO

13	BALANZA GRANATARIA DE 1 PLATO DE 0 A 2200g	PIEZA	2	HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA HPS H MUJER	1 1 2 1 1 1
14	BALANZA GRANATARIA DE 2 PLATOS CAPACIDAD DE 0 A 2200g	PIEZA	4	HG CULIACÁN HG LOS MOCHIS HG MAZATLÁN HG GUASAVE HG ESCUINAPA	1 1 1 1 1
15	CENTRIFUGA DE MESA P/12 TUBOS	PIEZA	13	HI CHOIX HI ANGOSTURA HI MOCORITO HI VALLE DE SAN LORENZO HI EL ROSARIO HI CONCORDIA HIBADRAGUATO HI SIN LEYVA HI COSALÁ HI NAVOLATO HI LA CRUZ HI SAN IGNACIO HI VALLE DEL CARRIZO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
16	CENTRIFUGA DE MESA P/24 TUBOS	PIEZA	9	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA HG EL DORADO HG GUAMÚCHIL H MUJER	1 1 1 1 1 1 1 1 1
17	JUEGO DE PIPETAS AUTOMÁTICAS CON VOLUMEN VARIABLE 2 a 20 µl, de 20 a 200 µl y de 100 a 1000 µl.	KIT	22	HG CULIACÁN HPS HG LOS MOCHIS HG GUASAVE HG MAZATLÁN HG ESCUINAPA HG EL DORADO HG GUAMÚCHIL H MUJER HI CHOIX HI ANGOSTURA	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SSS-LPN-003-2024

ANEXO IIA. EQUIPO COMPLEMENTARIO

	USB (3.0 Y 2.0) UN VGA, UN DISPLAY PORT Y HDMI, UN RI-45, WIFI Y AL MENO 2 RANURAS DE EXPANSIÓN PCIE. MONITOR PLANO DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DEL CPU CON TECNOLOGIA LCD O LED DE AL MENOS 20" MOUSE Y TECLADO. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESIONAL DE 64 BITS EN ESPAÑOL EN ADELANTE. TRES AÑOS DE GARANTIA EN SITIO.			HG GUAMÚCHIL HI MUJER HI CHOIX HI ANGOSTURA HI MOCORITO HI VALLE DE SAN LORENZO HI EL ROSARIO HI CONCORDIA HIBADIRAGUATO HI SIN LEYVA HI COSALÁ HI NAVOLATO HI LA CRUZ HI SAN IGNACIO HI VALLE DEL CARRIZO
28	REGULADOR NOBREAK. CAPACIDAD DE 800 A 1000 VA DE ACUERDO A NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO	EQUIPO	50	
29	IMPRESORA LÁSER	EQUIPO	16	
30	NODOS/COMUNICACIÓN DE RED	PIEZA	60	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]